



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TIANGUIS y VÍA PÚBLICA

Ciudad de México, Coyoacán a 24 de abril de 2026
ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDT y VP/175/2026
Asunto: Retiro de puesto.

C. VIRGINIA MARÍA RODÉS ARENAS



PRESENTE

En atención a su escrito medio por el cual solicita el retiro definitivo de un puesto que no cuenta con permiso de la alcaldía, ya que obstaculiza el paso peatonal, genera basura y es una competencia desleal a los comercios establecidos, dicho puesto se encuentra ubicado sobre Calzada de Tlalpan casi esquina con Corredores, frente a la cafetería "Pedro María Anaya", se instala en un horario de 07:00 a 11:00 horas.

Al respecto me permito informarle que el personal operativo de esta Jefatura de Unidad Departamental de Tianguis y Vía Pública, atendió la solicitud recibida, realizó un recorrido de supervisión con el número de orden de trabajo V.P. 281, en el que no se localiza el comercio en mención y se encuentra liberado el paso peatonal.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS y VÍA PÚBLICA

VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA

C.c.p Lic. Ameliali Maribel González Rocha - Coordinadora de Procesamiento de Información y Control de Gestión- COY4685//2025 Folio 5278
Roberto Sánchez Lazo Pérez- Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos - Volante de Turno - DGJG/3319/2025
Luis Manuel Seno Ordoñez-Director de Gobierno- Volante de Turno- DG/2693/2025
Oscar Ortega Espinosa- Subdirector de Mercados y Vía Pública - SMVP/1234/2025
V P 281
VMHP/mizp